



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00021781-UNC-ME#EE - Renuncia Lic. SAAVEDRA

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Fabiana Andrea SAAVEDRA (Legajo N° 57985), mediante la cual eleva su renuncia al cargo de Profesora Asistente (S) de la Asignatura Práctica Final Integrada I de la Escuela de Enfermería, por razones personales;

CONSIDERANDO:

- Que cuenta con el Visto Bueno de la Directora de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas, Mgter. Juana SIGAMPA;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1°: Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Fabiana Andrea SAAVEDRA (Legajo N° 57985) al cargo de Profesora Asistente (S) de la Asignatura Práctica Final Integrada I de la Escuela de Enfermería, a partir del 01-02-2023.

Art. 2°: Dejar establecido que la Lic. Fabiana Andrea SAAVEDRA deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva, a sus efectos.

Art. 3°: Registrar y comunicar.

